



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
INSPECCIÓN GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
INSPECCIÓN DELEGADA JUZGAMIENTO - REMSA

No. GS-2024-

/INDJU-REMSA-29.25

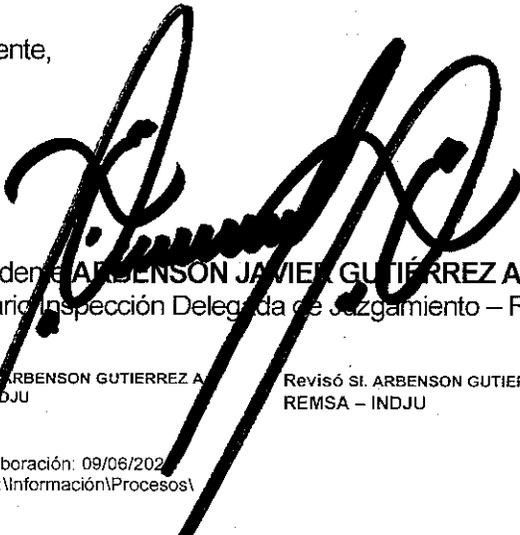
Bogotá D.C., 09 de junio de 2024

Señor subteniente ®
JOHAN SEBASTIAN GUTIERREZ FAJARDO
CLL 5 # 18-05, Barrio Chuchurubi - Montería
3146906071

Asunto: Solicitud Presentación.

De manera respetuosa y con un cordial saludo, se procede de conformidad con lo preceptuado en los artículos 68 y 69 de la ley 1437 de 2011; a informarle que a partir de la fecha cuenta con cinco (05) días hábiles para que haga su presentación ante la Inspección Delegada de Juzgamiento - REMSA, a efectos de realizar la notificación personal del acto administrativo No. 1513 del 02 de mayo de 2024, signado por el señor Ministro de Defensa, a través del cual se le impone una sanción disciplinaria correspondiente a Destitución e Inhabilidad General por el término de doce (12) años, esto se efectuó mediante fallo proferido el 18 de julio de 2023, por la Inspección Delegada de Juzgamiento - REMSA, teniendo en cuenta lo anterior se le suministra la siguiente información; correo electrónico mebog.codin7@policia.gov.co; dirección; transversal 33 No. 48 C – 21 Sur, Barrio Fátima en la ciudad de Bogotá, para que tome contacto o se acerque a esta unidad con el fin de realizar dicha notificación.

Atentamente,


Subintendente **ARBENSON JAVIER GUTIÉRREZ ARIAS**
Funcionario Inspección Delegada de Juzgamiento – REMSA

Elaboró: SI. ARBENSON GUTIERREZ A
REMSA – INDJU

Revisó SI. ARBENSON GUTIERREZ A
REMSA – INDJU

Fecha de elaboración: 09/06/2024
Ubicación: D:\Información\Procesos\

Transversal 33 N 48 C 21 Sur
remj.indju@policia.gov.co
www.policia.gov.co